



**“PLAN DE CONTINGENCIA DE
AUTOPROTECCIÓN
N° 9-030 DeI BICENTENARIO”**



Sede Central Sarmiento

2023



“PLAN DE CONTINGENCIA DE AUTOPROTECCIÓN N° 9-030 Del BICENTENARIO”

- Sede Central Sarmiento-

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo destacar la importancia de conocer los numerosos y diversos tipos de emergencias, afectaciones y medidas que se configuran en nuestro contexto institucional, con la intención de contribuir al desarrollo de acciones preventivas que, dispuestas con anticipación nos lleva a la toma de decisiones y prepararnos para actuar organizadamente ante ciertos riesgos. Abarcando, entre ellos, emergencias tectónicas sísmicas, meteorológicas y antropológicas que pudieran afectar el normal desempeño de la institución.

Específicamente en nuestra provincia vivimos expuestos frente a una realidad regional de elevada peligrosidad sísmica, a partir del marco de la teoría tectónica de placas. En consecuencia, es fundamental tomar como referencia los lineamientos básicos de la Dirección de Defensa Civil (DGE), para la implementación y puesta en marcha del Plan de contingencia para prevención de riesgos. Herramienta valiosa que garantiza que, si ocurre un evento negativo, todos los integrantes de la institución estén informados, organizados y listos para enfrentarlo y recuperarse lo más rápido y seguro posible, generando una cultura de prevención.

En función de los frentes posibles, debemos trabajar en equipo y hacer un diagnóstico del escenario contextual, relevamiento situacional del mantenimiento del edificio y en función de eso, buscar las mejores alternativas para que las diferentes situaciones, no nos sorprendan. Tenemos que distribuir las tareas, dar respuestas rápidas y eficientes, para salir al cruce de las eventualidades siendo asertivos a cada situación que emerjan.

Debemos asumir la Prevención como una norma de vida para saber actuar ante estos tipos de siniestros, realizando simulacros regularmente que brinden seguridad. Es responsabilidad de todos poseer un adecuado grado de conocimiento y comportamientos frente a eventos de esta naturaleza, que nos permita actuar con racionalidad.



2. PROPÓSITOS:

- ✓ Brindar los conocimientos básicos para la toma de decisiones en emergencia, dando a conocer las características de los riesgos que componen el escenario contextual de la institución.
- ✓ Organizar a la comunidad educativa para actuar desarrollando las acciones necesarias y dar respuesta ante una emergencia, esclareciendo los “cómo actuar” y “porqué” de la aplicación del Plan de acción en la comunidad, superando obsoletas prácticas de seguridad en simulacros.
- ✓ Establecer los roles de los diferentes integrantes del Plan, para adoptar las medidas necesarias, en caso de que sea inevitable, evacuar el establecimiento.

3. OBJETIVOS:

- ✓ Salvaguardar la vida de todos los integrantes de la Comunidad Educativa y de toda persona que, ocasionalmente, esté en el edificio, ante una situación de emergencia.
- ✓ Comprender el lugar protagónico de cada integrante de la institución en el escenario de riesgo que permitan saber actuar de modo expeditivo y cómo estos pueden ser actores minimizadores o potenciadores de los mismos.
- ✓ Fomentar la toma de conciencia colectiva ante situaciones de prevención y actitudes cívicas tales como responsabilidad, solidaridad.



4. PROPUESTA PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN

4.1- EVALUACIÓN DEL EDIFICIO:

Check list, control de todo lo necesario para prevenir riesgos, y hacer este plan lo más eficiente y eficaz posible:

- ✓ **Relevamiento General:** Identificación de los riesgos a los que está expuesta la Institución de acuerdo a su geografía, topografía y también de acuerdo a su vulnerabilidad estructural.
- ✓ Se debe realizar una lista con todo lo necesario para llevar a cabo este plan, y hacer un chequeo periódico de que todo esté en condiciones y en el lugar adecuado al momento de alguna posible amenaza de siniestro en la institución.
- ✓ En las vías de evacuación, es vital que se encuentren en condiciones de limpieza y orden de manera previa. Todo elemento que esté en las vías de evacuación representa un peligro potencial, que debe ser solucionado de inmediato.

4.2- ETAPA INFORMATIVA – Hacer conocer el Plan:

- ✓ Asegurarse de que todos/as las responsables de la institución conozcan el plan y estén de acuerdo para respaldar el curso de acción y las medidas preventivas, sabiendo qué hacer, de qué modo, cuando llegue el momento, actuar de la manera más rápida y fluida posible ante un riesgo.
- ✓ Informar y capacitar al equipo para asegurarse de que el curso de acción sea el correcto.
- ✓ Informar a los/as profesores, estudiantes sobre las medidas establecidas por el Plan de contingencia, dejando en cada curso y sala de profesores, un afiche como una fuente central de referencias para que todos puedan recordar y acceder fácilmente a las medidas de prevención y garantizar que todos tengan una guía paso a paso sobre cómo implementarlo.
- ✓ Subirlo y compartir el Plan en la plataforma Institucional.
- ✓ Colocar en la Cartelera de ingreso, algunos datos para conocimiento de todos. Por ej.: Los carteles con los roles y consignas, con los pasos a seguir en caso de emergencia, los responsables de cada actividad y un mapa orientativo para las personas que no son del establecimiento y que ocasionalmente están allí. Este último debe decir **“USTED ESTÁ AQUÍ”** y señalar los accesos de salida y la ruta de evacuación al punto de encuentro seguro.



- ✓ Toma de conciencia de los Riesgos: Conocimiento de las áreas de mayor riesgo y adopción de medidas de prevención.

4.3- ETAPA ORGANIZATIVA:

4.3- Formular el Plan:

- A.- Desarrollo del Plan de contingencia institucional para facilitar la evacuación.
- B.- Conocimiento de cómo acceder a la ayuda interna y externa.
- C.- Distribución de roles dentro del Plan.
- D.- Armado de botiquín de primeros auxilios.
- E.- Señalización de las rutas de evacuación.
- F.- Identificación de la Zona Segura o Punto de Encuentro.

4.4- Puesta a prueba del Plan de Emergencia durante el simulacro, que permitirá:

- ✓ Conocer el grado de conocimiento de autoprotección
- ✓ Analizar los tiempos de evacuación
- ✓ Medir la capacidad del punto de reunión (factor ocupacional)
- ✓ Conocer el grado de cumplimiento de los roles
- ✓ Generar conciencia en la comunidad educativa.



A.- Desarrollo del Plan de contingencia institucional para facilitar la evacuación.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES:

- ✓ Agrietamiento
- ✓ Desprendimiento de materiales o caídas de mamposterías
- ✓ Manchas de humedad
- ✓ Estado de los sistemas contra incendios.
- ✓ Revisar estado de calderas

SOLUCIONES SENCILLAS:

- ✓ Amurado de estanterías
- ✓ Sujeción de luminarias
- ✓ Encintado de vidrios del edificio (sobre el borde del marco de la ventana) Revisarlos anualmente por la sequedad y exposición al sol.
- ✓ Reubicación de elementos pesados en altura, cajas sobre armarios.

RECURSOS MATERIALES

EXTINTORES Apto para madera, papel, tela, goma, líquido inflamable y equipamiento electrónicos Confeccionar planilla de control- fechas	Cantidad: 5 - TIPO: ABC	Control Responsable: Cristian Montero
BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS	1	
LUCES DE EMERGENCIA	23	
OTROS		



B.- Conocimiento de cómo acceder a la ayuda interna y externa.

Aspectos básicos para la comunicación con el 911

Solo una persona hará la comunicación, asignada en la distribución de roles.

- Turno mañana	- Turno tarde
Responsable titular: Eliana Pérez	Responsable titular: Nivaldo Ramírez
Suplente: Mónica Pintos	Suplente: Marcelo Cacace

Se centrará en comunicar de manera clara y serena el suceso. La ubicación, la cantidad de víctimas y las afectaciones estimadas. Brindará datos precisos que permitan desplazar el recurso de respuesta necesario. Contestando las consignas al operador, siendo que las mismas son para mejorar el conocimiento de la situación.

PLAN DE LLAMADAS.

RECURSOS:	TELÉFONO:
C.E.O.	911
Bomberos Oficiales	911
DEFENSA CIVIL	
Provincial	4441010/4443638
SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA	
S.E.C.	911
HOSPITAL DEL CARMEN	4228800
ART	08003331333
SERVICIOS ESCENCIALES	
ECOGAS	0810-999-8000
CENTRO DE TOXICOLOGÍA –	
Hospital Lencinas	2614282020



C.- Distribución de roles dentro del Plan.

Datos de la planta funcional de la institución y su rol dentro del plan:

- Elección de personal de tareas antes posibles riesgos o siniestros en la institución

Guía de Evacuación:		
TURNOS	ROLES Y CONSIGNAS	FUNCIONES
Turno Mañana	<u>DIRECTOR DE LA EMERGENCIA</u> RECTOR Y/O VICERRECTORA: Titular: Pablo Pappalardo Suplente: Adriana Stoller	- Hacen sonar el dispositivo de emergencia (alarma, sirena, etc.) - Llaman a los servicios de emergencia.
Turno Tarde	Titular: Nibaldo Ramírez *Suplente: Joaquín Llobell *(Alternar los turnos que serán los que replacen el rol de la persona que falte ese día)	- Llaman a familiares en cualquier emergencia, por el medio de comunicación pre establecido que les sea más eficiente.
Turno Mañana	<u>CORTE DE ELECTRICIDAD TOTAL</u> Titular: Cristian Bazaes Suplente: Carlos Herrera	
Turno Tarde	Titular: Marcelo Cacace Suplente: Rodrigo Fuentes	
Turno Mañana	<u>CORTE DE GAS y AGUA</u> Titular: Cristian Bazaes Suplente: Carlos Herrera	
Turno Tarde	Titular: Rodrigo Fuentes Suplente: Fernanda Pérez	
Turno Mañana	<u>RESPONSABLES GUÍA DE EVACUACIÓN</u> BEDELES	Chaleco identificatorio - Organizan colaborando en la evacuación del Instituto en el



Turno Tarde	Javier Lerga Gisel Segura Laura Courtet Nibaldo Ramírez Marcelo Cacace	menor tiempo, salvaguardando la vida de todos sus ocupantes. - Verifican la evacuación del sector. - Verifican que nadie haya quedado en los baños. - Evacuarán a las personas que están ocasionalmente en la institución.
Turno Mañana y tarde	CELADORES Cristian Bazaes Carlos Herrera Rodrigo Fuentes Fernanda Pérez	<u>Diariamente:</u> - Abren las puertas de salida (abrir candados) - Despejan los accesos de salida.
Ambos turnos	<u>RESPONSABLES DE LOS CURSOS</u> DOCENTES/PROFESORES	- Conducen la evacuación de su aula. - Verifican que ningún/a estudiante permanezca en el aula. - Contienen a las/os estudiantes con el fin de evitar el pánico. - Verifican que no falte ningún estudiante (salir a la zona de seguridad con el cuadernillo en mano y realizar listado de presentes evacuados)
Ambos turnos	<u>ESTUDIANTES ASIGNADOS</u>	- Colaboran con la evacuación. - Ayudan con las personas con capacidades diferentes



D.- Armado de botiquín de primeros auxilios.

Se le asignará en la designación de su rol, el compromiso de revisar regularmente, reponer lo necesario y actuar frente a lo necesario:

BOTIQUÍN	- Turno mañana	- Turno tarde
	<p>Responsables: Eliana Pérez Mónica Pinto</p> <p>Agregar elementos como tablas rígidas – Collarines – Sanitizantes menos inflamables, No alcohol –</p>	<p>Responsable: Cristian Montero</p>

E.- Señalización de las rutas de evacuación.

Insumos y cartelería para evacuación



La cartelería utilizada para éste fin tendrá como particularidad que siempre será visible y estará colocada en lugares estratégicos. Permitiendo orientar la salida ordenada de todos los que se encuentren en el edificio, a la hora de una evacuación.

Ante la necesidad de inclusión de personas con necesidades especiales hacia otras capacidades, se tendrá en cuenta la utilización de alarmas sonoras y visuales – lumínicas.



PLANO - CROQUIS: el mismo indica dónde se encuentra la persona y cuál es la vía de evacuación hacia la zona segura (P.E)



F.- Identificación de la Zona Segura o Punto de Encuentro.

“Punto de reunión”: Definición del lugar de evacuación ante un sismo o posibles siniestros:

Se toma a consideración que la calle no es una buena opción, es angosta y la misma no tiene salida; costea un acantilado de gran altura que contiene gran cantidad de tierra y piedras con posible derrumbe y sellado de la calle. En el lugar se encuentran postes de luz con cables, y es el único lugar de momento para salir de la zona, donde está lleno de autos, y habría riesgo de atropello o embotellamiento.

Para ello, haciendo un recorrido del lugar, se decide como mejor opción la cancha de básquet, ubicada en el patio del establecimiento, con posible mejora de hacer una rampa y escalera hacia un posible estacionamiento con portón a una calle que da al lado oeste del establecimiento donde el lugar es mucho más amplio y libre de otro tipo de riesgos.

El punto de encuentro seguro se demarcará y señalizará para que toda la comunidad educativa pueda reconocerlo como tal. Y deben estar lo suficientemente entrenado para actuar en caso de emergencia, de la forma más tranquila posible, sin obstruir salidas y evitando golpes o caídas que perjudiquen que esto no pueda llevarse a cabo de la mejor manera.



En el mismo, se observan los aspectos que son de suma importancia como:

- ✓ Punto de reunión
- ✓ Vías de evacuación
- ✓ Ubicación de extintores o redes de incendio fijas.
- ✓ Salidas de emergencias

5. PLAN DE PROCEDIMIENTO PARA EVACUACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

SIMULACROS PROGRAMADOS Y CAPACITACIÓN

Es importante cada cierto tiempo programar capacitaciones y simulacros para ver que todo esté funcionando bien, y el personal esté preparado ante cualquier evento no programado que pueda ocurrir en la institución.

El proceso de evacuación implica, entre otras cosas, tener los roles bien definidos y cumplir cada uno con su responsabilidad. Por eso hay que precisar quiénes son los responsables de tomar la decisión de evacuar, responsables de evacuar a adultos mayores, los responsables de la apertura de puertas y de liberar los accesos de salida, como así también, la evacuación especial para adultos con capacidades diferentes.

5.1- OBJETIVO:

Realizar en forma segura la evacuación total hacia el **Punto de Encuentro Seguro**, previamente establecido en plano o croquis adjunto.

PROCEDIMIENTO:

- Se debe evacuar inmediatamente las instalaciones dirigiéndose por las rutas de evacuación al Punto de Encuentro Seguro, realizándose en forma ordenada, sin gritos, ni corridas, evitando toda situación de pánico.
- NO utilice sus manos para cubrirse la cabeza, úselas para apoyarse o sujetarse en caso de perder el equilibrio
- En caso de estudiantes con discapacidad motora en silla de ruedas, (ubicadas previamente en clases próximas a las puertas de salidas) Trasladarla a la zona de seguridad al exterior, una vez allí, activar los seguros o frenos para evitar se desplace sin control. Luego, solicitarle que coloque su cabeza entre las rodillas y la proteja con sus brazos o colocarle un caso de seguridad.
- Realizar el corte de suministro de Energía Eléctrica, de Gas y Agua.



- Activar el plan de llamadas.
- Una vez en la zona de seguridad, verificar que toda la comunidad educativa haya evacuado las instalaciones. (Realizar recuento, listado de presentes evacuados). Ante la ausencia de alguien, avisar al personal especializado para que proceda a realizar su búsqueda.
- En caso de humo, desplazarse cerca del piso agachado o gateando.
- Brindar en la zona de seguridad primeros auxilios, contención, tranquilidad, etc. a personas afectadas.
- Comunicar las novedades a las autoridades correspondientes.

5.2- CÓMO ACTUAR: MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTE UNA EVACUACIÓN:

- EN CASO DE SISMO:

ACCIONES A DESARROLLAR:

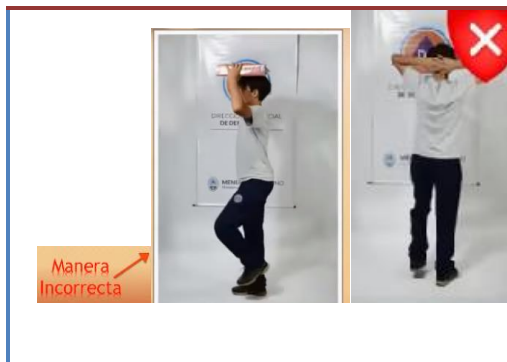
- Mantenga la calma, no gritar.
- NO salga corriendo, NO utilice sus manos para cubrirse la cabeza, úselas para apoyarse o sujetarse en caso de perder el equilibrio.
- Aléjese de ventanas, espejos, ventiladores de techo, estantes y artículos de vidrio que puedan quebrarse.
- Aléjese de estufas, calefones, radiadores u otros elementos calientes.
- Ubíquese en zonas seguras previamente identificadas. Generalmente donde haya columnas y vigas, debajo de una mesa, entre las filas de bancos, etc. hágalo en posición fetal, sobre el costado derecho, con el brazo izquierdo sobre la cabeza por protección.

Tener muy en claro el rol que ocupa cada integrante del establecimiento, en la emergencia.


“Posición Lateral de Seguridad (P.L.S.S.)”



Actualmente se recomienda fetal, sobre el costado derecho y con el brazo izquierdo cubriendo la cabeza. De esta manera órganos vitales quedan protegidos y es posible movilizarse.



La evacuación se hará caminando, de manera tranquila, calmada y sin correr. Con las manos al costado del cuerpo, evitando en todo momento salir con las manos en la cabeza o elemento como carpetas u otros. Las manos al costado brindan equilibrio y estabilidad, evitando caídas o golpes

 **Ningún portón debe estar con candado durante el horario de funcionamiento institucional, ya que será una trampa en caso de necesidad de evacuación masiva.**

- EN CASO DE VIENTO ZONDA:

ACCIONES A DESARROLLAR:

- Cerrar el establecimiento lo más herméticamente posible para evitar la entrada de aire con tierra o polvillo en suspensión desde el exterior.
- Tapar con trapos húmedos todas las pequeñas aberturas, como marcos de puertas y ventanas.
- Reducir al mínimo las actividades en el exterior.
- No realizar ejercicios físicos.
- Aumentar la hidratación sobre todo en los niños.
- Evitar la inhalación del polvo suspendido en el aire que arrastra el viento y protegerse los ojos
- Las personas con enfermedades preexistentes (bronquiales o pulmonares) deberán tener la medicación indicada por su médico de cabecera.
- Evitar lugares descubiertos, ya que las ráfagas pueden desprender chapas, tejas u otros objetos como carteles colgantes y tendidos eléctricos, etc.
- Alejarse de las ventanas, los árboles grandes y frondosos.

- EN CASO DE INCENDIO:

Definición: Fuego de grandes proporciones que arde de forma fortuita o provocada y destruye cosas que no están destinadas a quemarse.



ACCIONES A DESARROLLAR:

- Comunicar la situación al 911.
- Siempre que sea posible, extinguir el fuego utilizando los extintores (disponibles).
- Tener en cuenta que siempre se debe accionar el extintor a favor del viento, a 3 metros de distancia, dependiendo de las características del extintor y con movimientos zigzagueantes en la base del fuego.
- Retirarse del lugar sin darle la espalda a las llamas, teniendo en cuenta que se puede reiniciar el fuego nuevamente.
- Utilice las escaleras, nunca el ascensor, seguramente de inmediato será suspendido el suministro eléctrico.
- Mantenga la calma y la serenidad, no adopte actitudes que puedan generar pánico.
- No corra, camine rápido y en fila de a uno. Descienda siempre, nunca el recorrido debe ser ascendente, salvo en sótanos y subsuelos.
- Ante la presencia de humo, desplácese agachado o gateando, cubriéndose boca y nariz con pañuelos o toallas en lo posible que estén húmedos. De existir humo en la escalera, descienda boca abajo y agazapado.
- Recuerde que el aire menos viciado se encuentra próximo al piso, si es necesario avance agachado.
- Avance cerrando a su paso la mayor cantidad de puertas y ventanas para evitar la propagación del fuego, teniendo en cuenta que éstas no sean de salida de emergencia.
- En el punto de encuentro realizar el recuento de personas debiendo informar cualquier ausencia a los cuerpos especiales, brindando datos sobre su posible ubicación.





- EN CASO DE TORMENTA SEVERA

ACCIONES A DESARROLLAR:

- Cerrar toda abertura por donde pueda ingresar agua proveniente de la tormenta de lluvia o escurrimiento por desnivel.
- Resguardarse dentro del establecimiento mientras dure la tormenta para evitar ser afectado por un rayo, granizo y/o nieve.
- Prever la interrupción del servicio eléctrico y de las comunicaciones.
- En caso de tener que evacuar el establecimiento activar el plan de llamadas.
- En caso de peligro de derrumbe o colapso de los techos, evacuar inmediatamente.
- Contar con agua potable.
- Seguir las indicaciones transmitidas por las autoridades del establecimiento.

- ATENTADO CON EXPLOSIVO

La División Táctica de Explosivos de Mendoza, indica las siguientes tareas:

ALTERNATIVA (A): AMENAZA TELEFÓNICA DE BOMBA

ACCIONES A DESARROLLAR

- Avisar al 911, ellos llamarán a la División Táctica de Explosivos.
- Se tomará conocimiento acerca de la presencia de algún objeto sospechoso.
- Se cerrarán las puertas de las salas ocupadas que no tengan novedades, previa consulta sobre la presencia de elementos sospechosos a las personas que se encuentren en el lugar, para hacer más ágil el relevamiento.
- Si se les solicita algún dato respecto de la existencia de elementos sospechosos por personal de la División Táctica de Explosivos, proporcionarlo de manera concreta y eficaz.
- Posterior a la verificación del establecimiento, la División Táctica de Explosivos puede ordenar la evacuación parcial o total del edificio a la zona de seguridad o la continuidad normal de las actividades.



ALTERNATIVA (B): SE PRODUCE EL HALLAZGO DE UN ELEMENTO EXPLOSIVO O SOSPECHOSO

ACCIONES A DESARROLLAR:

- Mantener la calma, dar aviso al 911 para convocar a la División Táctica de Explosivos.
- Se procederá a la apertura y desobstrucción de las vías de egreso, impidiendo el ingreso a personas y evacuando hacia el exterior.
- Cada persona deberá iniciar la evacuación inmediatamente llevando sus elementos personales (mochilas/bolsos/ carteras). La misma se realizará caminando sin usar ascensores, evitando pasar por el lugar donde se encuentra el elemento sospechoso.
- Siempre seguir las indicaciones de la División Táctica de Explosivos:
- Informar todas las circunstancias o detalles del hecho al 911.
- No desarmar, transportar, sumergir, cortar un artefacto explosivo o sospechoso.
- No sacar fotos del artefacto.
- No mover, sacudir, cambiar de posición, golpear ni manipular el artefacto.
- No destapar si es una botella, o cortar si se trata de envoltorios
- No admitir NUNCA como legítima la identificación de un envase, encomienda, etc.
- No tratar de apagar una mecha encendida si el artefacto la posee.
- No tener miedo de crear una falsa alarma en torno a un objeto que luego pudiera resultar inofensivo, será preferible proceder con exceso de celo.

Para la División Táctica de Explosivos: “todo objeto sospechoso, producto del hallazgo fortuito o no, y/o consecuencia de una amenaza anónima, debe tratarse con las máximas medidas de seguridad y prevención; siempre considerarla como real. PODRÍA CONTENER EXPLOSIVOS.

ALTERNATIVA (C): SE PRODUCE LA EXPLOSIÓN DE UN ARTEFACTO DURANTE LA ACTIVIDAD NORMAL (con visitantes)

- Mantener la calma, dar aviso al 911
- Se procederá a la apertura y desobstrucción de las vías de egreso impidiendo el ingreso a personas ajenas a la emergencia y evacuando hacia el exterior a una distancia no menor a 100 metros



EN CASOS DE DESBORDE EMOCIONAL DE UNA PERSONA que ponga en riesgo su vida y/o la de otros:

Los desbordes emocionales pueden surgir en situaciones en las que no tenemos el control, si bien hay personas que es más susceptibles que otras a siniestro o catástrofes estresantes, por falta de conocimiento sobre la situación. Es importante consultar a profesionales o al Servicio de orientación educativo, que nos brinde las herramientas para estos eventos.

EN CASOS DE AMENAZA O RIESGO DE INGRESAR UNA PERSONA CON ARMA

Todo ingreso de personas ajenas a la institución debe estar autorizada por la autoridad correspondiente.

Es absolutamente prohibido el ingreso de cualquier tipo de arma. Ninguna persona puede portar, ingresar y/o usar un arma registrada o no, en la institución

Características generales de tiroteos en la institución educativa

Algunos estudios sobre situaciones de crisis por presencia de armas señalan que unos de los rasgos característicos de estos fenómenos, se destaca:

1. En casi todos los casos no son actos impulsivos, son actos pensados y planeados con antelación.

¿Cómo reaccionar?

La reacción se refiere a la atención del incidente en situaciones concretas como la posesión, portación o amenaza o incluso uso de un arma y, por consiguiente, la acción que se realiza con el objetivo de resguardar la integridad de toda la comunidad escolar.

La persona encargada de activar el plan de reacción es la que se percata o es informada de una situación en la que se sospeche o se tenga la certeza de que se encuentra un arma en el centro educativo.

En esta fase es fundamental que la comunidad escolar esté familiarizada con el código o protocolo de actuación ante la presencia de arma, que, en términos generales, para su respuesta colectiva corresponde a **una emergencia por sismo o fuego y se deberá actuar para:**

- A. Salvaguardar la vida de los integrantes de la comunidad escolar.**
- B. Mantener la calma.**
- C. Actuar con prontitud, es decir de manera eficaz, rápida y no precipitada.**
- D. Apegarse a un plan de acción previamente establecido y ensayado.**
- E. Apoyarse en las autoridades competentes y facultadas para atender las emergencias por presencia de armas en planteles educativos.**



Si alguien AMENAZA con un arma de fuego o se detecta la presencia de desconocidos con apariencia amenazante; bombas; terrorismo o toma de instalaciones o su entorno:¹

1. Conservar la calma.
2. Llamar al 9-1-1 Aplique Código y Protocolo de Llamada para Presencia de Arma y/o cualquiera de los fenómenos mencionados.
3. Tomar en serio la amenaza, es obligatorio considerar TODAS las armas como si estuvieran SIEMPRE cargadas.
4. Evaluar el riesgo, sobre todo si se presenta algún indicio de comportamiento violento.
5. Salvaguardar la integridad y los derechos de todos las y los involucrados.
6. La autoridad escolar debe aceptar el hecho de que NO controla la situación. No trate de regañarlo, juzgarlo, ni de quitarle el arma a la fuerza. Evitar movimientos agresivos.
7. Recibir a las autoridades competentes y explicar la situación para atender la emergencia.
8. Mantener distancia de la situación de amenaza, es NECESARIO crear una barrera física entre las y los alumnos y el agresor. De ser posible se debe asegurar que el mayor número de personas salga del plantel hacia un lugar seguro.
9. Llamar o contactar a padres o tutores.
10. Si se logra persuadir que el agresor entregue el arma, de inmediato habrá que ponerla en un área segura (mochila, bolso, lejos de la vista de las y los alumnos) y no perder de vista al agresor, debido a que, al verse vulnerado, puede provocarse daño. Hay que esperar a que lleguen las autoridades.
11. Levantar un Acta Administrativa de Hechos.

IMPORTANTE: Se deberán realizar ejercicios de autoprotección en diferentes escenarios: aulas, zonas al aire libre, salón SUM, sanitarios y otros espacios.

Pasos	Instrucciones a seguir
1- Buscar un lugar seguro para resguardarte	Si puedes alejarte del lugar, hazlo. Si correr resulta peligroso, resguárdate en un lugar seguro como detrás de un muro de concreto o de una pared, rodéate con objetos grandes. Si te encuentras en un lugar abierto y no puedes huir, tírate inmediatamente al piso colocando tus manos sobre tu cabeza. Evita el contacto visual con los agresores. No tomes fotografía o video y no realices llamadas por teléfono en presencia del o los agresores.

¹¹ Si es una persona menor de edad, se encuentra en una situación especial de vulnerabilidad. Recuerde que puede tener miedo, presión y confusión.



2. Bloquea y aléjate	Si puedes enciértrate y bloquea posibles entradas. Aléjate de puertas y ventanas. Utiliza todo lo que esté al alcance: mochilas, libros, muebles, sillas, escritorios, libreros, mesas, butacas, cajas.
3. Comunica	Cuando sea seguro, comunica lo que viste o lo que pasó. Si escapaste y te encuentras seguro de los acontecimientos, marca al 911 para dar aviso a la policía y ofrecer información sobre el incidente.

EVACUACIÓN

Según plano adjunto.

“LUEGO DE CUALQUIER SITUACIÓN DE EMERGENCIA SE DEBE CHEQUEAR EL INVENTARIO DE MATERIALES QUE PUDIERON SER UTILIZADOS, PARA LA REPOSICIÓN Y RE UBICACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS (BOTIQUINES, EXTINTORES, OTROS...)”



SUPERVISAR Y ACTUALIZAR EL PLAN DE CONTINGENCIA

- ✓ Revisar y actualizar el Plan de contingencia cada vez que exista algún cambio en la institución, ya sea de edificio, de personal, o agentes externos al edificio, es importante revisar este plan para ver si todavía sigue vigente o si debe ser sufrir algún tipo de cambio que se adapte a las nuevas disposiciones, teniendo en cuenta si surgen nuevos riesgos u otras oportunidades.
- ✓ Monitorear constantemente si existen nuevos riesgos.
- ✓ Crear un plan B de manera proactiva.
- ✓ Garantizar tener la mejor respuesta a los eventos negativos.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Fuente: Instituto Nacional de Prevención Sísmica
- Defensa Civil. Gobierno de Mendoza
- Memorandum 72-SE-2022. Primer y segundo webinar. DGE. Subsecretaría de Educación
- Robledo, Silvia B.; Alessandro, Moira B.; Brega, Virginia; Espinosa, Diego; Grasso, Carmen; Oliveira, Mónica; Pucciarelli, Natalia, Romina, (2016). El abordaje de los riesgos ambientales en el aula: guía para docentes. Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras; Ediciones Biblioteca Digital.
- INPRES Instituto Nacional de Prevención Sísmica INPRES- Sismología. Material para docentes y alumnos. Biblioteca. Búsqueda de sismos. Manual de Prevención Sísmica.
- CeReDeTeC - Centro Regional de Desarrollo Tecnológicos para la Construcción, Sismología e Ingeniería Sísmica

Responsables de la elaboración del Plan de contingencia:

- Javier Lerga. Lic. En Higiene y seguridad
- Lic. Adriana Stoller. Vicerrectora de la Institución

Responsable de su implementación:

- Lic. Pablo Pappalardo. Rector de la Institución